



DECRETO ALCALDICIO N° 3106 /
AUTORIZA ORDEN DE COMPRA POR
EMERGENCIA, URGENCIA O IMPREVISTO
REQUINOA, **29.10.2018**

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO

El pedido mensual de Laboratorio del mes de Octubre, donde se solicita la adquisición de Set Parasicológico, se adquiere mediante compra directa por quiebre de stock inesperado.

El Decreto Alcaldicio N° 3172 de fecha 14 de Diciembre de 2017, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2018.

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

AUTORIZASE orden de compra por urgencia, emergencia y/o imprevisto por la adquisición de 100 pack de set parasicológico, a los siguientes proveedores como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor:

Awad

RUT: [REDACTED]

TOTAL ADJUDICADO \$26.000 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 215.22.04.003.001.001 "Productos Químicos" del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa año 2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/GVB/MMS/mms.

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (1)
Ley de Transparencia (1)